

miércoles 2 de agosto de 2023

PLIEDS

Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos

Mediante Orden de 5 de agosto de 2020, de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía (BOJA número 154, de 11 de agosto de 2020), se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a las diputaciones provinciales andaluzas para la elaboración de los planes de instalaciones y equipamientos deportivos.

La Diputación Provincial de Huelva fue beneficiaria de una subvención por importe de **100.000 euros** para una inversión aprobada de 200.000 euros, habiéndose concedida la ayuda mediante Resolución dictada por la Directora General de Planificación, Instalaciones y Eventos Deportivos de la Consejería de Educación y Deportes, que tiene registro de entrada en esta Diputación Provincial, el día 18 de enero de 2021.

La Diputación de Huelva redacta los Planes Locales de Instalaciones y Equipamientos Deportivos a 72 municipios, todos ellos con población inferior a 20.000 habitantes, siendo entregados a los interesados en el mes de septiembre de 2022.

La elaboración de los Planes Locales de Instalaciones y Equipamiento Deportivos se han financiado el **50% por la Diputación de Huelva** y el **50% por la Junta de Andalucía**.



/export/sites/dph/deportes
/contenidos/Presentacion-PLIED.
pdf